

Guayaquil, Junio 2 del 2003

Señores
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA JOVELAR S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

Cúmpleme informarles a ustedes, que de acuerdo con los Estatutos de la compañía y las disposiciones legales vigentes, he procedido a la revisión de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2002.

Como resultados de la revisión, he comprobado el cumplimiento de las regulaciones legales y tributarias, además verifique que los Estados Financieros, han sido preparados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados y aplicados de manera uniforme.

Por lo tanto, marescen mi aprobación los Estados Financieros de la compañía Inmobiliaria Jovelar S.A.

Atentamente,


Segundo Yagual Vera
Comisario

20 JUN. 2003

